dellaa el dho Pº de mte tomo. con pro
testacion que los gastos y daños que
se siguieren sea por su culpa y cargo
y luego el dho mor marina alcalde hor
Franco de Angosto. Pº Lopez Morote y Gº Ma
rin Rodenas Regidores. el dho alcalde
que no dixe nada y los demas regidores
referidos. tres ultimos dixeron que lo
reciuen. por tal alcalde hor e en el dho
estado de hijosdalgo al dho Pº de mte so
mi como por la dha ynsecula on y suer
te della parece auer salido. y requerido
a los dhos alcaldes y demas oficiales
del dho ayuntamto lo reciuian y
ian por tal y de no lo hazer protestan
todo lo que protestarles conuiene. y lo
piden por testimo. y los dhos. Baltassar
fer Pinero alcaldes y demas oficiales
de su voto dixeron. que no a lugar entre
gar la dha vara. por las dhas. razones
y sin enuargo de la dha contradicion man
daron se cumpla y execute. lo por ellos
proueido y mandado. en esta eleccion
y assi se quedo la vara en el dho deposito
en el dho baltassar fer Pinero. y la
dha cedulilla por su mdo. se cosio en un
hilo que estaua pendiente a la parte de
a fuera del dho cantaro y se tomo